



Acuerdo de Manejo de Medicamentos para Pacientes para el Tratamiento con Opioides

Paciente: _____ MR#: _____

Proveedor: _____

Condición: _____

Medicación: 1. _____

2. _____

3. _____

Objetivos para tomar el medicamento: _____

Acepto las siguientes directrices:

1. Tomaré este medicamento según lo prescrito por mi proveedor. No variaré la dosis o intervalo sin autorización de mi proveedor.
2. Me someteré a análisis aleatorios de orina o sangre para pruebas de drogas. Las pruebas positivas para cualquier sustancia ilegal, u opioide u otros medicamentos narcóticos no prescritos por mi proveedor, resultarán en mi despido y remisión en otro lugar para la evaluación y manejo del abuso de sustancias.
3. Obtendré todas mis recetas a través de _____ y llenaré todas las recetas en _____. En una emergencia aguda otro proveedor puede recetarme medicamentos. Si esto ocurre, notificaré a mi proveedor de atención primaria dentro de las 48 horas.
4. Sé que no voy a poder obtener recargas tempranas o recargas de reemplazo de medicamentos perdidos, robados o destruidos. Las recargas solo se realizarán durante el horario habitual de oficina. Las solicitudes de recarga deben realizarse con al menos 48 horas de antelación para garantizar una recarga oportuna.
5. Acepto mantener todas las citas programadas, no sólo con mi proveedor, sino también con terapeutas recomendados y consejeros psicológicos. Tres o más citas perdidas o cancelaciones el mismo día conducirán a mi despido.
6. Acepto cumplir plenamente con todos los aspectos de mi programa de tratamiento para el manejo del dolor, incluida la medicina conductual (psicología/psiquiatría) y la fisioterapia u otras modalidades de tratamiento, si se recomienda. Si no lo hace, es posible que se suspenda el medicamento y se derive a otro proveedor o centro de tratamiento.

7. El manejo exitoso del dolor implica el empleo de múltiples intervenciones, incluida la participación activa en el ejercicio físico regular y el uso de estrategias psicológicas de afrontamiento. Un patrón de dependencia pasiva de los medicamentos, resistencia a tratamientos físicos más activos y incumplimiento reiterado de la implementación de estrategias de afrontamiento psicológica pueden conducir a la interrupción de los medicamentos y/o derivación a otro proveedor o centro de tratamiento.

Los opioides pueden causar somnolencia que puede empeorar con alcohol, benzodiazepinas y otros medicamentos sedantes. Tenga cuidado al conducir u operar maquinaria. Una sobredosis puede causar efectos secundarios graves, incluso la muerte.

Otros efectos secundarios comunes, generalmente temporales, incluyen náuseas, picazón, y sudoración. Depresión psicológica y niveles bajos de testosterona (en los hombres) también puede ocurrir. La apnea del sueño, si está presente, puede empeorar por los opioides. El estreñimiento ocurre comúnmente, y a menudo mejora con el tiempo. Es imposible predecir los efectos secundarios de opioides en cualquier paciente individual. Tener efectos secundarios en un opiode no significa necesariamente que habrá efectos secundarios en otro opiode.

Debes tomar opioides solo según las indicaciones. La ley federal prohíbe dar este medicamento a cualquier otra persona. La dependencia física se desarrollará con uso regular, pero no por sí sola indica adicción; esto significa que se desarrollará un síndrome de abstinencia si detienes la medicación abruptamente. La tolerancia puede desarrollarse a los efectos para aliviar el dolor de los opioides; esto significa que el alivio del dolor puede disminuir con el tiempo, pero en los estados de dolor crónico esto generalmente ocurre lentamente, si es que lo hace.

No todas las condiciones de dolor responden a los opioides. Es posible que algunos dolores solo respondan parcialmente a la terapia con opioides. La eliminación total del dolor es un objetivo poco realista. La escalada de dosis puede indicar que los opioides no son eficaces o que hay un problema subyacente con la adicción o la dependencia psicológica. Es posible que sea necesario interrumpir los medicamentos opioides en estas circunstancias: no hay suficiente alivio del dolor, efectos secundarios persistentes, no alcanzar objetivos del tratamiento con opioides (como la mejora de la función), la escalada de dosis problemática o la incapacidad de cumplir con el acuerdo de tratamiento.

He discutido los riesgos, beneficios y alternativas al tratamiento con opioides con mi proveedor. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y recibir respuestas a esas preguntas para mi satisfacción.

Doy permiso a mi proveedor para ponerse en contacto con mis otros proveedores de atención médica, con el fin de compartir información sobre mi situación, como se considera necesario para una atención coordinada y de alta calidad.

Si no sigo estas directrices completamente, mi proveedor puede reducir y detener el tratamiento con opioides y despedirme de la práctica.

Me han dado una copia de este documento.

